

las leyes de la naturaleza: hé ahí lo que se recoge en esos lugares de depravación. Esos son los focos de corrupción del pueblo, las escuelas del vicio y las madrigueras del crimen; y por tanto, los que trafican con ese comercio infame, son los verdaderos corruptores de nuestro pueblo, y los responsables en gran parte de sus desgracias.

(Continuará.)

BIBLIOGRAFIA.

La escuela Neutra con respecto a los padres de familia y a los maestros.

No hace mucho tiempo se dió noticia acerca de una excelente obra intitulada: "La Escuela Neutra delante de la Teología," obra que es un conjunto de casos de conciencia referentes al asunto, escrita en francés por dos sacerdotes doctores en Teología, muy recomendada por los Sres. Obispos y en gran manera útil principalmente á los confesores, á los jefes de familia y los pedagogos.

La prensa periodística ya está propagando las doctrinas del libro en cuestión, aplicándolas á los casos que se van presentando. Lo mismo haremos nosotros, conforme se nos fuere ofreciendo y cuando nos lo permitan las condiciones de nuestro periódico.

Ahora vamos a presentar algunas de las resoluciones de grande interés que los referidos teólogos dan á ciertas cuestiones relativas á los padres de familia y á los maestros de las escuelas neutras. Los autores dichos fundan minuciosamente y sólidamente sus respuestas en los principios del derecho natural y en las declaraciones de los Sumos Pontífices, señaladamente de Pio IX y Leon XIII.

Primero hablaremos de las cuestiones que tocan á los padres de familia y luego de las concernientes á los maestros.

La primera cuestion del primer género refiérese á la escuela *positivamente irreligiosa*; la segunda, á la *escuela neutra en presencia de una escuela cristiana*; y la tercera, á la *escuela neutra cuando es la única existente*. Digamos algo sobre estas tres cuestiones, que son de toda actualidad.

I. ¿Cuál es, en primer lugar, el deber de los padres de familia cuando la escuela neutra es positivamente irreligiosa?

La respuesta de los doctores de que hablamos, dice así: "Los padres están obligados, *sopena de pecar mortalmente, á retirar á sus hijos* de semejante foco de corrupción, aun á riesgo de perder su empleo ó de ser condenados á multa ó á prisión."

Entiéndanlo, pues, los jefes de familia: no les es lícito tener á sus hijos en las escuelas donde no se dá la enseñanza católica religiosa, y cuando son además irreligiosas. Pecan gravemente si lo hacen y no pueden por lo mismo en tal estado recibir la absolución sacramental. Y no les servirán de excusa ni la pérdida del empleo, ni las multas, ni las prisiones con que los amenaza la ley, que en tal caso no es ley sino violencia y tiranía.

II. ¿Cuál es, en segundo lugar, el deber de los padres de familia cuando en el lugar donde viven hay, además de la escuela sin religion, una escuela cristiana?

Responden los teólogos citados:

"Deben los padres, bajo pena de falta grave, preferir la escuela cristiana á la escuela neutra, salvo razones verdaderamente serias, cuya apreciación pertenece al Obispo ó á los confesores delegados al efecto.

Tenemos, por tanto, que aun cuando la escuela laica no sea irreligiosa ó no hostilice de ninguna manera á la religion, debe dejarse cuando existe en el mismo lugar una escuela católica; y que solamente podrá permitirse lo contrario, no por causas insignificantes, sino por motivos graves, cuando el Obispo ó el confesor,

suficientemente autorizados para esto, juzguen con su alta prudencia que se puede faltar en tal ocasion á la regla general. Pero entiéndase bien que aun estas excepciones tan sólo tendrán caso cuando la escuela neutra no hostilice de ningún modo á la religion, y cuando todo peligro próximo de que el niño se pervierta haya sido quitado.

III. ¿A qué están obligados en tercer lugar los padres de familia cuando en el lugar donde viven únicamente hay escuela neutra?

"Nosotros hemos reconocido, —contestan los autores de la obra mencionada— que cuando hay razones graves, hácese lícita la asistencia á la escuela neutra (pero con la condicion, compréndase bien, de que el peligro próximo de perversion pueda ser alejado)."

Resulta, de consiguiente, que hasta en el caso de que en algun lugar no haya más escuela que la neutra y ésta en nada ofenda á la religion, no deben concurrir los niños á esa escuela sino por motivos graves; de suerte que si no existen motivos de ese género, no les es lícito á los jefes de familia enviar allí á los niños.

Tales son las tres cuestiones y sus respuestas que sobre la escuela neutra y en lo tocante á los padres de familia, tomamos hoy de la importante obra en que se examina teológicamente la institucion masonica de la educacion atea.

El Mal Social, sus Causas y sus Remedios. — Así se titula una obra que próximamente se va á publicar y que no es sino una serie de estudios y controversias debidos á la pluma del valiente y sabio escritor español Sardá y Salvany, autor del magnífico libro *El liberalismo es pecado*, que tanta polvareda alzó no há mucho, especialmente entre los católico-liberales, para quienes ha sido un martillo, y que fué aprobado y recomendado por la Sagrada Congregacion Romana que entendió en el asunto

de una denuncia elevada á la misma Corporacion por los enemigos del Sr. Sardá.

La nueva obra en cuestion va á tratar, como todas las del insigne Sardá, cuestiones candentes del más alto interés y de actualidad, comprendidas en dos volúmenes en 12º, conforme al siguiente programa:

1.ª Parte.—*El Mal Social. Sus Causas.*—I. *El Mal Social.*—II. Carácter de la lucha actual.—III. El Liberalismo.—IV. Masonismo y Catolicismo.—V. El matrimonio civil.—VI. Los malos diarios.—VII. Las escuelas laicas.—VIII. El secreto de la enseñanza laica.—IX. Las tres mentiras de la enseñanza laica.

2.ª Parte.—*El Mal Social. Sus remedios.*—I. El laicismo católico.—II. El espíritu parroquial.—III. El sacerdocio doméstico.—IV. El apostolado seglar.—V. Epílogo.

Con ansia esperamos la nueva excelente obra del insigne español y deseamos, recomendándola, que circule profusamente, con especialidad entre los partidarios del Liberalismo, que son en mayor número de lo que parece.

"Obras Filosóficas del P. Jesuita Mateo Liberatore."

El insigne hijo de San Ignacio de Loyola que acabamos de nombrar, es uno de los mas fecundos sabios y sensatos escritores que ha producido esa Orden marvillosa que se llama la Compañia de Jesus, esa falange valerosa y aguerrida de la Iglesia militante, esa "Guardia de Corps del Pontificado," como la llamó alguno, y esa Academia gloriosa, en fin, que ha dado á la república de las letras más de doce mil escritores.

El P. Liberatore figura actualmente como uno de los filósofos más eminentes y como uno de los Tomistas de sangre pura que más han trabajado por la restauracion de la aurea doctrina del Angel de las Escuelas, conforme al ideal y á las reglas

trazadas al efecto por el gran Papa filósofo, por el esclarecido León XIII, por lo que muy justamente Su Santidad colocó al sabio é incansable Jesuita en uno de los puestos más prominentes de aquel Areópago filosófico moderno que fundó el mismo inmortal Pontífice, y que se denomina "Academia Romana de Santo Tomás de Aquino."

Las obras del P. Liberatore han dado la vuelta al mundo científico, y las filosóficas sirven de texto en innumerables Establecimientos católicos de enseñanza. Mas para aquellos que no las conozcan todas, y para que por el conjunto de esas producciones imperecederas, nuestros lectores se formen idea de la fecundidad y laboriosidad del sabio Loyolista, presentamos á continuación la lista únicamente de sus obras filosóficas (porque ha escrito muchas también de otro género), la cual es como sigue.

Instrucciones Filosóficas, según la nueva forma á que redujo el autor las ediciones anteriores.

Volúmen I.—Lógica y Metafísica General.

Volúmen II.—Metafísica Especial.

Instrucciones de Ética y Derecho Natural.

Compendio de Filosofía del Derecho.

Del Conocimiento Intelectual.—Dos volúmenes.

Del Compuesto Humano.—Un volúmen.

Del Alma Humana.

De los Universales.—(Refutación de la Filosofía Rosminiana.)

Comedias Filosóficas: La autocracia del Ente, El Racionalismo en el orden práctico.

Coleccion.—Dos gruesos volúmenes.

De todas estas obras, las cuatro primeras están en latín, y las restantes en italiano, y encuéntranse también ediciones en italiano del "Compendio de Lógica y Metafísica" y de las "Instrucciones de Ética y Derecho Natural."

Sería de desearse que se tradujeran al

castellano todas estas excelentes producciones del sabio jesuita, y con especialidad los compendios, los cuales de esta manera servirían mucho para que tomara mayores creces la propaganda de la sana y sublime Filosofía de Santo Tomás, y para que en poco tiempo, con un excelente método como lo es el de Liberatore, pudieran conocer, aunque de un modo muy elemental y en forma didáctica, la moderna Filosofía Tomística ó sean las doctrinas filosóficas del Dr. Angélico restauradas y acomodadas á las necesidades científicas de la época para todos aquellos que poco tiempo pueden consagrar al aprendizaje de la Filosofía, sobre todo en los colegios oficiales, donde por lo regular se enseña una filosofía de escaso fondo y de bases deleznable, con perjuicio de los demás ramos del saber humano, que en la Filosofía encuentran su más alto ideal. Esta empresa la creemos lucrativa aún para los editores.

CURIOSIDAD CIENTIFICA.

Una estadística luminosa es la que da el *Scientific American* respecto á la industria eléctrica en los Estados Unidos. No bajan de 5 650 las estaciones centrales empleadas en proporcionar luz y fuerza motriz en aquel país privilegiado. Las lámparas de arco suben á 210,000, cifra considerable y fabulosa; la de las lámparas incandescentes se hace ascender á 2,600,000. En el pasado Marzo existían en servicio sesenta líneas de tranvías eléctricas y ochenta y seis en construcción. Ciento setenta millones de francos vinieron á aumentar este año el capital destinado á esta industria.

DEFUNCIONES.

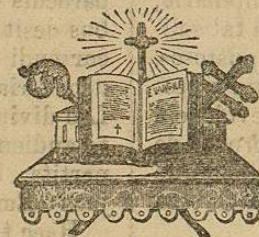
El día 8 del corriente falleció en esta capital, el Sr. Presb. D. Silvestre Loreto.

El día 16 de id. falleció el Sr. Cura de Sentispac, M. R. P. Fr. Francisco Jiménez.

El día 17 de id. falleció en Guadalajara, el M. R. P. Fr. Buenaventura Vazquez.

R. I. P.

DE DOCUMENTOS



ECLESIASTICOS.

ANT. IMP. DE N. PARGA.

RESP. FRANCISCO ZUÑIGA.

TOM. VI.

GUADALAJARA, DICIEMBRE 8 DE 1889.

NUM. 23.

SECCION I.

CARTA DE SU SANTIDAD LEON XIII

AL CARDENAL GIBBONS,
ARZOBISPO DE BALTIMORE.

AMADO HIJO:

"El grande amor que vos y nuestros hermanos los Obispos de los Estados Unidos de América tenéis para la patria y la religion, y que habeis tantas veces y tan noblemente demostrado, se manifiesta de nuevo y de un modo admirable en la carta que acabais de dirigirnos. Ella nos comunica la grata nueva de que los Pastores y el pueblo se van á juntar en la ciudad de Baltimore para celebrar el primer Centenario del establecimiento de la Sagrada Jerarquía en los Estados Unidos. Con ocasion de tan fausto acontecimiento os habeis propuesto igualmente inaugurar la Universidad Católica, que con la generosa ayuda de los fieles habeis fundado en la ciudad de Washington, cual feliz presagio de la futura grandeza de la nueva era que vá á comenzar para vosotros.

"Es cosa verdaderamente digna de vuestra fé y piedad el conmemorar agradecidos las bendiciones que la divina Providencia ha dispensado á vuestro país, y levantar al propio tiempo un monumento que sea el recuerdo perenne de tan gran-

des favores, un timbre de gloria para vosotros los miembros del Episcopado, y un beneficio duradero para vuestros conciudadanos y la patria en general. Por lo tanto, Nos nos asociamos muy gustosos á vosotros para dar las más rendidas gracias á Dios, el autor y dispensador de todos los bienes. Al mismo tiempo os felicitamos de lo íntimo de nuestra alma por el celo con que vosotros todos séguis el ejemplo de vuestros ilustres antepasados, caminando fielmente en las huellas que dejaron en pos de sí, y ensanchando cada día más el campo que ellos cultivaron y regaron con sus apostólicos sudores.

"Con sumo gozo y alegría Nos hemos recibido el mensaje en que vos, querido hijo, y los demás Obispos de los Estados Unidos nos expresais vuestro constante amor é inalterable fidelidad á esta Silla de Pedro. En retorno, mucho nos complacemos en asegurarnos que, conformándonos con nuestros predecesores de gloriosa memoria, Nos tambien os tenemos un amor especial á vos, á nuestros hermanos los Obispos y á los fieles confiados á vuestra vigilancia; y que rogamos fervorosamente por vuestra prosperidad y bienestar, sirviéndonos en esto de gran conforto no sólo la prontitud con que vuestros súbditos os ayudan en llevar á cabo todo género de buenas obras, sino tambien los ejemplos de virtudes sacerdotales que diariamente se les dan.

"Por lo tocante al deseo que nos manifestasteis de que enviáramos algun Pre-